



## **Coordinación General de Comunicación y Proyectos**

México, D. F., a 04 de julio de 2015 Comunicado de Prensa CGCP/190/15

## CONJUNTAN ESFUERZOS CNDH Y ORGANIZACIONES SOCIALES PARA PREVENIR LA TORTURA Y FORTALECER EL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

- Luis Raúl González Pérez y Ernesto López Portillo firmaron un Convenio General de Colaboración
- Señalaron que la capacitación en derechos humanos y la prevención de la tortura son indispensables para la cultura de paz en nuestro país

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y organizaciones de la sociedad civil conjuntaron esfuerzos tendentes a dar mayor y mejor atención a la prevención de la tortura y al fortalecimiento de la cultura de respeto a los derechos humanos.

Así quedó de manifiesto en el convenio de colaboración suscrito por el Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez y el Director Ejecutivo del Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE), Ernesto López Portillo Vargas, quienes coincidieron en señalar que la capacitación y promoción de los derechos humanos, así como la prevención de la tortura en México, son indispensables para impulsar la cultura de paz en nuestro país.

La CNDH e INSYDE llevarán a cabo actividades conjuntas como la impartición de cursos presenciales en derechos humanos, prevención de la tortura en México y Aplicación del Protocolo de Estambul.

Con el fin de complementar y fortalecer tal capacitación, también realizarán conferencias y mesas de análisis en los temas referidos.

En este acto también estuvieron Ernesto Cárdenas Villarelló, investigador del INSYDE, y Ruth Villanueva Castilleja, Tercera Visitadora General de la CNDH.